

RESOLUCIÓN 3273 DE 2013

(septiembre 10)

Diario Oficial No. 48.919 de 20 de septiembre de 2013

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

<NOTA DE VIGENCIA: Resolución derogada por el artículo [2](#) de la Resolución 1084 de 2014>

Por medio de la cual se actualiza el Manual de Calidad NTC-ISO/IEC 17025 del Subproceso de Policía Judicial y se deroga la Resolución número [0-0792](#) del 8 de mayo de 2012.

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

- Resolución derogada por el artículo [2](#) de la Resolución 1084 de 2014, 'por medio de la cual se modifica y actualiza, el manual FGN-42000-M02 de calidad NTC-ISO/IEC 17025 del Subproceso "Policía Judicial" de la Dirección Nacional del Cuerpo Técnico de Investigación CTI', publicada en el Diario Oficial No. 49.193 de 25 de junio de 2014.

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN,

en uso de sus atribuciones legales, en particular las que le confiere en los numerales 5, 14 y 17 del artículo [11](#) de la Ley 938 del 30 de diciembre de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que con la Resolución número [0-0792](#) del 8 de mayo de 2012, se adoptó la versión 03, del documento FGN-42000-M-02 Manual de Calidad NTC-ISO/IEC 17025.

Que de conformidad con las actividades desarrolladas por los servidores de la División Criminalística, y en concordancia con los planes de mejoramiento, y lo establecido en el numeral 4.2.1 literal d) y 4.2.3 literal de la Norma Técnica NTC GP1000:2009, se determinó actualizar la versión 03 del documento denominado FGN-42000-M-02 Manual de Calidad NTC-ISO/IEC 17025.

Que teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la alta dirección de los grupos que implementan la norma NTC-ISO/IEC 17025, las recomendaciones dejadas de acuerdo al seguimiento realizado por el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) y la implementación de la norma en dos grupos (Microscopia Electrónica de Barrido y Metrología), de la División Criminalística, se hace necesario actualizar el Manual de Calidad NTC-ISO/IEC 17025.

En mérito de lo expuesto este despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. <Resolución derogada por el artículo [2](#) de la Resolución 1084 de 2014>
Adoptar la versión 04 del documento denominado FGN-42000-M-02 Manual de Calidad NTC-ISO/IEC 17025, "del subproceso de Policía Judicial".

PARÁGRAFO 1o. Es responsabilidad del líder del "Subproceso de Policía Judicial" garantizar

que la actualización del documento denominado FGN-42000-M-02 Manual de Calidad NTC-ISO/IEC 17025, versión 04, realizada a través de la presente resolución sea conocida a nivel nacional.



ARTÍCULO 2o. <Resolución derogada por el artículo [2](#) de la Resolución 1084 de 2014> Derogar la Resolución número [0-0792](#) del 8 de mayo de 2012.



ARTÍCULO 3o. <Resolución derogada por el artículo [2](#) de la Resolución 1084 de 2014> La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 10 de septiembre de 2013.

El Fiscal General de la Nación.

EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de marzo de 2018

